

Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía **AV Renewable Energy S.A** Celebrada el día 06 de Marzo del 2020.

En Guayaquil, al sexto día del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Alejo Lascano 1309 y Esmeraldas se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **Av Renewable Energy S.A** con la asistencia del Sr. Ing. Alex Iván Vargas Vega en su calidad de Presidente de la compañía, y los demás accionistas, Sr. Alex Michael Vargas Guerra, El Sr. Iván Steven Vargas Guerra, El Sr. Danny Cristhian Vargas Guerra y la Sra. Mónica Mireya Guerra Mera en calidad de Secretaria, Encontrándose presente todos los Accionistas y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Accionistas de la Compañía **Av Renewable Energy S.A** Sr. Alex Michael Vargas Guerra, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados financieros del periodo 2019.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Quedan Aprobación de los Estados financieros del periodo 2019.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas.


Sr. Alex Michael Vargas Guerra
Presidente de la Junta


Sr. Ing. Alex Iván Vargas Vega
Presidente


Sra. Mónica Mireya Guerra Mera
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 06 de marzo del 2020.